



INFORME
AEV/DIR.CHU/AAF_INF/Nro.0333/2025
I-2025-20249

A: Ing. Marco Antonio Orellana Irala
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE: Lic. Paola Jimena Nuñez Reynaga
TECNICO III FINANCIERO Y R.R.H.H.

Ing. Jorge Luis Parina Torihuano
TECNICO III EN FISCALIZACION II CHUQUISACA

COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

REF.: **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE AZURDUY – FASE (XV) 2025 – CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)". CODIGO INTERNO: AEV-CH-DC 093/25.**

FECHA: Sucre, 31 de Julio de 2025

1. ANTECEDENTES

El proceso de contratación de referencia se ha llevado a cabo bajo los siguientes antecedentes:

- a. Se ha iniciado con el requerimiento de la Unidad Solicitante Gestión de Proyectos, en fecha 21 de julio de 2025, mediante Solicitud de Autorización de Inicio de Proceso de Contratación "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE AZURDUY– FASE (XV) 2025 – CHUQUISACA" con Cite: AEV/DIR.CHU/AFP_NOT/Nro.0769/2025 con H.R. I-2025-20249, acompañando los requisitos establecidos.
- b. **Aprobación del DCD y autorización de inicio de proceso:** A través de Resolución Administrativa Departamental DDCH N° 209/2025 de fecha 22 de julio de 2025 el RCD, aprueba el DCD y autoriza el inicio del proceso de contratación de la Primera Convocatoria.
- c. **Publicación de Convocatoria:** La AEVIVIENDA realizó la convocatoria en la página web de la AEVIVIENDA (www.aevivienda.gob.bo) en fecha 22 de julio de 2025.
- d. **Designación Comisión de Evaluación:** En fecha 29 de julio de 2025, mediante Memorandum AEVCH/RCD/N° 148/2025, el RCD designa como integrantes de la Comisión de Evaluación.
- e. **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 11:00 del 30 de julio de 2025 y apertura de sobres a horas 11:30 del mismo día, se presentaron los siguientes proponentes:

Cuadro N°1. Proponentes

N°	PROponentES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	-----	-----	-----
2	-----	-----	-----

f. **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.

2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

Al no existir propuestas no se realizó la revisión.

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Al no existir propuestas no se realizó la evaluación.

4. CONCLUSIÓN

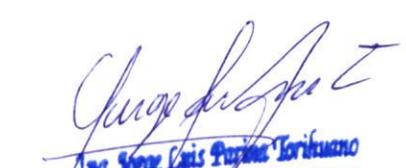
De acuerdo al Acta de Apertura de propuestas, se concluye que al no haber propuestas presentadas para el **“PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE AZURDUY – FASE (XV) 2025 – CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)”**. CODIGO INTERNO: AEV-CH-DC 093/25, declarar desierto el presente proceso de contratación.

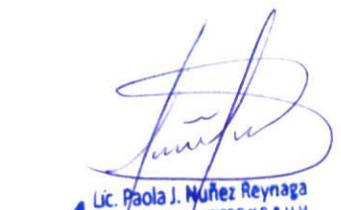
5. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, DECLARAR DESIERTO el Proceso de Contratación Directa **“PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE AZURDUY – FASE (XV) 2025 – CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)”**. CODIGO INTERNO: AEV-CH-DC 093/25, por no haber existido proponentes para el presente proceso de Contratación Directa.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:


Jorge Luis Pazinos Toribueno
 TÉCNICO III EN FISCALIZACIÓN II
 CHUQUISACA
 AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA


Lic. Paola J. Muñoz Reymaga
 TÉCNICO III FINANCIERO Y R.R.H.H
 CHUQUISACA
 AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

JLPT, PJÑR
Cc: arch.